

El periódico *¡Verdad!* (1920) y la difusión inicial del maximalismo en Salta

por Edgardo Daniel Diz^{1*}
(BAEL-FLA)

I. Los inicios del maximalismo en Salta

*¡Viva la Revolución Social!
!Viva el «Maximalismo»!
!Viva la Anarquía!*

¡Verdad! n° 8, 1920, Salta.

Entre los años 1918 y 1919 diferentes experiencias de luchas sociales marcaron a fuego al movimiento obrero argentino: específicamente, la Revolución Rusa iniciada en octubre de 1918 y los sucesos de la Semana de Enero de 1919 en la Argentina. Sin dudas, fueron estos los hechos que gestaron de manera directa la publicación salteña **¡Verdad!**. Editada durante los primeros meses de 1920, solo se conservan apenas cuatro ejemplares. Con **¡Verdad!** el anarquismo salteño inició un periodo de gran agitación social y cultural que abarcó desde 1920 a 1930. El inicio de esta convulsa década para la provincia comenzó a consolidarse poco después con la aparición del periódico **El Despertar** en 1921. Posteriormente este periódico salteño formó parte de la Alianza Libertaria Argentina (ALA), la principal organización “maximalista” que nucleó a los llamados “anarco-bolcheviques” a lo largo de varias provincias argentinas.

De este modo, **¡Verdad!** constituye uno de los eslabones iniciales de las publicaciones ácratas salteñas de la década, como fueron: **El Despertar** (1921), **El Coya** (1924-1930) y **Revolución** (1924), entre unas pocas más. Por esto, los cuatro números de **¡Verdad!** constituyen una suerte de “hallazgo” y forman parte del fondo documental Max Nettleau

¹ (acratasdesalta@gmail.com)

alojado en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (IISH)². Como sostuvo Andreas Doeswijk, si bien esta tradición “anarco-bolchevique” fue inmensamente productiva, es muy poco lo conservado en los acervos anarquistas existentes en la actualidad por llegar a ser en cierto modo “ocultadas”. Sobre este asunto y de una manera más contundente lo explica Lucas Domínguez Rubio de la siguiente manera:

“Aunque contemos con estas facilidades, historizar la conformación de estos acervos nos dice bastante sobre el mismo material y las problematizaciones metodológicas necesarias al momento de utilizarlo dentro del corpus de una investigación histórica. Como bien plantearon algunos investigadores sobre el tema, existe en el siglo XX una relación muy estrecha entre lo que podríamos llamar historias “ocultadas” y la difícil accesibilidad a su producción impresa como producto de que quedaron desplazadas política e históricamente. Incluso porque muchas veces sus bibliotecas y su producción impresa fueron intencional y directamente destruidas”.³

Estos argumentos otorgan a la publicación **¡Verdad!** una característica común entre estos grupos “minimizados”⁴.

Para comprender mejor el contexto social e histórico en el que surgió esta publicación salteña resulta necesario considerar varias aristas sobre los sucesos mencionados inicialmente y como estos influyeron en el tono y discurso del anarquismo salteño. Paralelamente intentaremos enmarcar el rol que tuvo **¡Verdad!** en la evolución de la prensa anarquista salteña y enumerar algunas de sus características.

Las ideas maximalistas provocaron gran efervescencia entre las/los anarquistas del Río de la Plata (al punto tal que generó una nueva corriente dentro del anarquismo denominada “maximalista”). El historiador Edgardo Bilsky brinda algunas interpretaciones sobre el significado de este término:

² En este mismo archivo (IISH) pero en el fondo *Ugo fedelli* también se encuentran a resguardo 5 ejemplares completos del periódico anarquista salteño **El Coya** (1924-1930), también disponible en *AméricaLee. El portal de revistas latinoamericanas del CeDInCI*. Disp.: <http://americalee.cedinci.org>

³ Domínguez Rubio, Lucas (2018), “**Mente** y la avanzada universitaria del grupo Justicia: una desventura historiográfica”, en AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. ISSN: 2545-823X. Disponible en: <www.americalee.cedinci.org>

⁴ “(...) cuyos protagonistas, cuando fueron mencionados en la bibliografía especializada, aparecieron distorsionados, minimizados y hasta vilipendiados (...)”. Doeswijk, Andreas, **Los anarcobolcheviques rioplatenses (1917-1930)**. Buenos Aires: CeDInCI, 2013.

“En su prensa, los anarquistas intentan definir el “maximalismo”-nombre utilizado por los diarios para designar a los revolucionarios rusos (a los Bolcheviques en particular)-, y lo presentan como un bloque de las izquierdas revolucionarias (social-revolucionarios, la minoría social-demócrata revolucionaria y los anarco-comunistas). Niegan el origen marxista del maximalismo, identificándolo con los métodos anarquistas: “Los maximalistas no son socialistas (en la significación del actual socialismo) [...] No sirve para nada que los socialistas internacionalistas se digan ellos mismos marxistas para encontrar semejanzas con los marxistas rusos [...] La revolución rusa es fundamentalmente `social´ y el programa maximalistas; bien que no representa totalmente las aspiraciones anarquistas, es revolucionario, porque no se trata de simples reformas [...]” Los anarquistas organizan la propaganda y solidaridad activa con la revolución rusa. Crean un comité de agitación Pro-Maximalista, con ramificaciones en el interior del país. Hacia fines de 1918, en el primer aniversario de la revolución, los artículos sobre el maximalismo se multiplican en la prensa anarquista. Los principales periódicos manifiestan hacia la Rusia Soviética simpatías si límites”⁵.

Para el referente anarquista Diego Abad de Santillán, este hecho marcó el debate político, social y económico en el mundo y comenzó a influir directamente en la Argentina, lo que provocó una nueva época de esplendor del anarquismo en el movimiento obrero anarquista del país⁶.

En Argentina, una primera consecuencia del efecto contagio de estas ideas se produjo durante la segunda semana de enero de 1919, conocida como “Semana Trágica” que comenzó con una huelga general en la fábrica metalúrgica Vasena de la ciudad de Buenos Aires⁷. La medida de fuerza de los trabajadores se prolongó durante siete días con refriegas con el ejército y grupos paramilitares que dejaron como saldo más de mil muertos y heridos provocando repercusiones de gran magnitud.

⁵ Bilsky, Edgardo J. (1984). **La Semana Trágica**. Buenos Aires: CEAL, p. 101.

⁶ “Desde 1918 en adelante la revolución rusa y la terminación de la guerra originaron en el movimiento obrero de la Argentina un nuevo período de esplendor y de actividad revolucionaria que recordaba el de la época del Centenario. Los sucesos que ponían en conmoción a todo el proletariado se sucedían unos a otros y en poco tiempo la voz de los anarquistas sonó más fuerte que ninguna otra en el país; las organizaciones de la FORA recibieron inesperada afluencia de nuevos miembros. La revolución parecía llamar a las puertas y la burguesía y las autoridades comprendían la gravedad de la hora. Nuestra prensa duplicó su tiraje ordinario; las publicaciones anarquistas inundaron el país. Abad de Santillán, Diego, Emilio López Arango. **El anarquismo en el movimiento obrero**. Barcelona: Cosmos, 1925, p. 29.

⁷ Los obreros de los talleres Vasena reclamaban la reducción de la jornada laboral de once a ocho horas, aumentos escalonados de los jornales, vigencia del descanso dominical y el cese de la persecución a los militantes de la Sociedad de Resistencia de Metalúrgicos.

Santillán afirmaba que, como consecuencia directa de la represión sufrida por una gran parte del movimiento después de la Semana Trágica, hubo una gran renovación de hombres y mujeres que dieron un muy importante impulso al movimiento ácrata local, multiplicando las publicaciones que circulaban en las ciudades industriales como Rosario, La Plata y Buenos Aires⁸. También destacó que hacia dentro del movimiento local se venía produciendo un intenso debate que se detuvo brevemente en el fragor de las luchas callejeras. Un sector se encolumnó detrás de las ideas que reconocían como maximalistas en el sentido señalado por Bilsky y lanzaron el periódico **Revolución Social** ó **Bandera Roja**. Por el contrario, el primero en desprenderse críticamente y definirse opuesto a estas ideas fue el grupo del periódico **La Obra** (1917) de González Pacheco.

Pero retomemos los hechos de enero de 1919 para ver cuál fue el impacto que tuvo en el interior de la Argentina hasta llegar, particularmente, a la represión que sufrieron las/los ácratas salteños. Edgardo Bilsky esbozó un primer panorama sobre las repercusiones que tuvo la Semana Trágica por fuera del epicentro de la huelga general y cómo fue contenido:

“El lunes 13, la Federación Obrera de la provincia de Córdoba declara la huelga en solidaridad con la Capital. Ésta dura por lo menos hasta el martes.
El movimiento abarca igualmente las localidades de Tucumán y llega hasta Salta. En la provincia de Entre Ríos afecta a la Ciudad de Paraná.
La policía, sobre todo en los pequeños pueblos del interior, realiza detenciones en masa, operando con una impunidad absoluta, haciendo uso de la violencia mas extrema. En muchas de estas ciudades se forman grupos de guardias civiles en apoyo a las fuerzas represivas. Se confirma, entonces, que el lunes 13 las noticias provenientes del interior del país muestran una tendencia a la generalización de la lucha.⁹”

⁸ (...) Desde la reacción de enero de 1919 al golpe de estado militar de septiembre de 1930. De la reacción que se desencadenó a partir de enero de 1919 da una idea la cifra de 55.000 detenidos en todo el país en ocasión de la semana trágica, que costó millares de víctimas. En mayo se acentuaron las deportaciones y las prisiones y, de hecho, se produjo por entonces y por esa causa una gran renovación de hombres. Se multiplicaron al poco tiempo las publicaciones por todas partes y en muy pocos meses casi nadie se acordaba ya de la dura reacción y de sus consecuencias. Sin embargo, el tono del movimiento, que era de agitación intensa antes de mayo de 1919, decreció un tanto y paulatinamente se fue haciendo más constructivo. (...). Abad de Santillán, Diego. “Bibliografía anarquista argentina desde sus orígenes hasta 1930”, **Timón** n°6, diciembre de 1938. p. 178

⁹ Bilsky, Edgardo J. (1984). **La Semana Trágica**. Buenos Aires: CEAL, p. 108.

La represión hacia las organizaciones obreras incluyó, como en Buenos Aires, la prisión y la deportación¹⁰. Y al igual que en la capital del país, los focos de estallidos en Salta no tardaron en ser sofocados¹¹, aunque persistieron durante el año. Entre finales de 1919 y comienzos de 1920, los ferroviarios del FCCNA (Ferrocarril Central Norte Argentino) declararon una huelga que tuvo inmensas dimensiones. Se extendió por más de 80 días y fue duramente reprimida. En palabras de los trabajadores del ramal General Güemes, por la represión suscitada “cayeron, víctimas del plomo homicida de la mazorca militar argentina los compañeros Farfán, Flores y varios otros”¹².

En Salta, como en gran parte de la Argentina, la represión no fue solo potestad exclusiva de las fuerzas estatales, sino que además aparecieron otras huestes para-policiales dentro de las

¹⁰ Recordemos que el estado hizo uso de la Ley de Residencia promulgada para el Centenario de la república Argentina. Sobre la magnitud de esta represión ejercida tanto durante como posteriormente a la Semana Trágica son descriptas por Santillán: “Un par de días más tarde el movimiento comenzó a decaer por agotamiento, y las clases dirigentes iniciaron su obra de venganza por el miedo que habían sufrido. Se calcula en 55.000 los obreros presos y prontuariados a consecuencia de ese movimiento de enero, en todo el país. La isla de Martín García fue la prisión para los destinados a la deportación, entre los cuales estaban, naturalmente, el secretario de la FORA y un numeroso grupo de militantes de la organización y de propagandistas anarquistas. Aunque la reacción fue grande y violenta y ha ofrecido escenas que recordaban los pogroms de los tiempos del zarismo, el movimiento no se interrumpió por un solo instante. Abad de Santillán, Diego. 2005, **La FORA: Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina**. Buenos Aires, Utopía Libertaria. p. 253.

¹¹ El investigador salteño Pablo Cosso, en base a uno de los principales periódicos salteños, **Nueva Época**, reconstruyó cómo los medios comerciales locales reflejaron parte de la represión desatada en la ciudad de Salta: “Entre los ciudadanos detenidos ayer por la policía, a título de agitadores, figura Gregorio R. Pinto [...] Creemos que en este caso -y es posible que en otros- se ha procedido con precipitación y desconocimiento de antecedentes. El señor Pinto es de un temperamento pacífico y de un espíritu cultivado. Ha sido candidato a diputado nacional por el partido socialista en la capital federal. Su socialismo es ideológico y no debe confundírsele con las exaltaciones ácratas. De manera pues, que su detención constituye un error de exceso precaucional. [...] Los obreros arrestados son los siguientes: Gregorio R. Pinto, Eusebio Tapia, Francisco Reyes, Jaime Canudas, Lorenzo Durand, Juan Durand, Tomás Ortiz, José Martínez, José Sierralta, Pedro Moreno, Alfredo Chocobar, Eleuterio Gonza, Segundo del Barco y más cuatro agitadores maximalistas, al parecer de origen ruso”. “Detención de obreros”. **Nueva Época**, 14/01/1919, Salta.

¹² **La Protesta**, n° 4137, 9/7/1922. Cosso también investigó sobre la interpretación que hizo la prensa salteña acerca del maximalismo, reproduciendo un testimonio del dirigente socialista Alfredo Palacios extraído de la prensa porteña: “El maximalismo [...] pretende implantar inmediatamente el colectivismo agrario, prepara precipitadamente el socialismo en el orden industrial; quiere ‘aplantar’ la burguesía, suprimir la explotación del hombre por el hombre; la división de clases y por lo tanto el poder del estado. [...] Así pasa hoy con la ‘dictadura del proletariado’. Los maximalistas creen que ha llegado el momento de implantar el colectivismo, tomando posesión del poder y aplicando la dictadura de clase”. “El maximalismo. Como lo define el doctor Alfredo L. Palacios. La dictadura del proletariado” en **Nueva Época**, 14/01/1919.

cuales se destacó un nuevo actor: la Liga Patriótica Argentina¹³, encabezada por Manuel Carlés, quien tuvo un trato especial hacia Salta, ya que fue designado interventor de la provincia¹⁴.

Otros dos testimonios nos informan acerca de las consecuencias de los sucesos represivos en Salta. Un primer resumen de aquella jornada fue relatado por un veterano militante anarquista salteño en ese mismo año en el periódico libertario **El Despertar**:

“...en una sola noche de Enero de 1919 la policía detuvo cerca de cien personas en una batida que dio por calles y plazas debido a las frecuentes reuniones de improvisados grupos que en forma más marcada de lo que a la burguesía conviene discútan sobre anarquía, maximalismo, etc....”¹⁵

Mientras que un segundo testimonio lo encontramos cinco años después de la represión en el periódico tucumano **El Trabajo** (1924). Este último informa que el militante anarquista Carrasco fue asesinado por la horda policial en la huelga de 1919 y por tal motivo hacia abril de 1924 la agrupación salteña de tendencia “anarco-bolchevique” organizó un acto en su conmemoración.

6

Organizado por la activa agrupación C. Anárquica «Despertar» se efectuó un festival el viernes 29 en el teatro Victoria a beneficio exclusivo de la anciana madre del malogrado compañero Justino Carrasco, asesinado por la hora policial en la huelga del año 1919¹⁶.

Desconocemos el balance total de las/los detenidas/os en allanamientos a locales y domicilios como tampoco un número exacto de muertos durante este periodo, pero estos extractos nos permiten acercarnos a la lucha encarnizada que se vivió en Salta en el transcurso del año 1919.

¹³ Mientras que en Buenos Aires se encontraba consolidada la organización de la Liga Patriótica, en Salta encontramos algunos indicios sobre su pre-configuración orgánica. Durante la segunda quincena de abril de 1921 se convoca a elecciones de las autoridades directivas, las urnas circularon por distintos espacios afines desde la administración del periódico conservador **La Provincia**. “Liga Patriótica Argentina - la urna adonde se recogen los votos para la elección de las autoridades directivas estará en la Administración de «La Provincia» hasta mañana a hora 18, pasando luego el local del Centro Comercial adonde se verificara el escrutinio”. **Nueva Época** 26/4/1921, Salta.

¹⁴ Durante el periodo de 1916 a 1918 gobernó la provincia de Salta Abraham Cornejo, coincidiendo con la presidencia de los gobiernos radicales entre los años 1918 y 1919. Luego la provincia fue intervenida por el poder ejecutivo nacional bajo distintos argumentos. El primer interventor fue Emilio Giménez Zapiola hasta que el 29 de julio de 1918 Carlés fue designado como su reemplazo.

¹⁵ **El Despertar**, n° 7, 4/7/1921, Salta.

¹⁶ “Crónica de una velada y conferencia” en **El Trabajo**, San Miguel de Tucumán, n° 2, 10/4/1924.

II. Propaganda anarquista salteña entre 1918-1921: el surgimiento del periódico *¡Verdad!*

Mientras el panorama de publicaciones ácratas porteñas comenzaba a reconfigurarse a partir de estos sucesos, el escenario de publicaciones en el norte argentino también fue modificándose. La ciudad de San Miguel de Tucumán, ya desde comienzos de 1900, fue el principal y quizás más importante centro de debate ácrata del noroeste argentino. En los inicios de la década de 1920 encontramos una primera publicación libertaria y maximalista titulada **La Batalla**, un semanario anarquista, que saldría en la ciudad de Tucumán hacia los primeros días de marzo de 1919, pero de la cual no contamos con ejemplares conservados ni otras referencias hasta el momento de este relevamiento¹⁷. También es importante resaltar que **La Protesta** (Buenos Aires, 1897-2015) circuló entre las/los anarquistas del norte argentino. Sabemos que Tucumán tuvo como agente de distribución de este periódico a Manuel González, detenido el 26 de enero de 1919 durante varios meses por ello. Durante el período 1918-1919, la provincia de Salta contó con dos agentes de **La Protesta**: El primero en la ciudad capital fue Tomás González y el segundo en la ciudad de Güemes, Alveira Isaias¹⁸. Aunque no fue el único periódico porteño al que los salteños tuvieron acceso dado que también se registra la suscripción de Lorenzo Durán al diario de la mañana **Tribuna Proletaria** (1919-1930), afín a la FORA, durante el mes de diciembre de 1919¹⁹.

En la provincia de Salta, **El Verbo libre** (1919-1928) fue el periódico de mayor constancia. Se extendió por casi diez años, pero no se conservan ejemplares. Inicialmente, el historiador Miguel Solá destaca a **El Verbo libre** como un “Periódico independiente, serio

¹⁷ Cabe destacar que a lo largo de la década de 1920 los periódicos tucumanos fueron varios y muy importantes para el NOA: **Tierra Libre** (1922), **Adelante** (1922), **La Paleta** (1924), **La Obra** (1928).

¹⁸ **La Protesta** n° 3286 31/1/ 1918; “Nuevos agentes. Güemes para normalizar la cobranza y atender todo lo que atañe al diario se ha hecho cargo provisoriamente el compañero Isaias Alveira este compañero tiene en su poder planillas enviadas por esta administración, y los compañeros pueden dirigirse a el con toda confianza. **La Protesta** n° 3607 4/1/1919.

¹⁹ “L. Durán – Salta – es para no molestar Vd. del dinero ya acusamos recibo.” **Tribuna Proletaria** n° 117, 12/12/1919.

humorístico” editado por Edelmiro Avellaneda²⁰. Más cerca en el tiempo el historiador Rubén Correa retoma esta publicación, y agrega que:

“fundado en 12 de mayo de 1919 por el poeta anarquista Edelmiro Avellaneda. Sin emparejares en los archivos y hemerotecas, solo contamos con referencias en otros diarios que lo saludan en cada aniversario; la última salutación ocurrió un poco antes de la muerte de su fundador, acaecida en noviembre de 1928. Recordemos que Avellaneda era reconocido y respetado por los periodistas de los distintos diarios y periódicos”²¹.

Aunque, quizás por su misma participación en los espacios de prensa, dentro de ciertos círculos anarquistas Avellaneda no recibió total confianza y llegaron incluso a comentar que:

¡El Verbo Libre es cloaca libre de Salta! Los obreros -que son muchos los que dan vida- no tienen vergüenza en comprar semejante porquería, sustentar la degeneración y aplaudir el robo y la explotación burguesa! Y decir que hay compañeros que están suscriptos!²²

A este periódico se suman además los manifiestos editados por la Sociedad de Pintores Unidos (SPU), alineado también a las premisas maximalistas, antecesores de **¡Verdad!**. A pesar de que no hemos encontrado registros de sociedades salteñas de Oficios Varios afiliadas a la FORA durante el año 1919, sin lugar a dudas uno de los principales actores que impulsó la organización gremial y de propaganda afín al anarquismo durante la época de 1918 a 1920 en Salta, fue la SPU²³. Según observamos en diferentes crónicas del diario **La Protesta**, intuimos que el gremio de pintores estuvo vinculado en el Norte argentino al sector denominado como los “autónomos” que se encontraban en disputa con la FORA²⁴. Sobre este gremio, Miguel Ángel Durand, luchador social y memorialista salteño, señala en

²⁰ El primer ejemplar data del 10 de mayo de 1919 con un formato de 36 x 50 cm.; constaba de cuatro páginas a cinco columnas. Su Redacción se domiciliaba en la calle España 446, y su administración en Alberdi 777. La suscripción mensual tenía un costo de \$0,60 centavos. Llegó a tirar 800 ejemplares. Solá, Miguel. **La Imprenta en Salta: cien años de prensa (1824-1924) y bibliografía antigua de la imprenta salteña**. Buenos Aires. Tall. Gráf. Porter Hnos., 1924, pág. 87.

²¹ Correa Rubén Emilio y Pérez Marta Elizabeth (Coordinadores), **Intelectuales, política y conflictividad social en salta durante la década del veinte. Estudios desde la prensa escrita**. Salta: Editorial Milor, 2008, p. 22.

²² **La Protesta** n° 4451, 14/7/1923.

²³ Junto con el de mozos, chauffeurs, conductores de carruajes, Carreros Unidos, empleados de comercio y ferroviarios de Metán, Rosario de la Frontera y Güemes. Los gremios anarquistas sostuvieron la actividad ácrata en Salta las primeras dos décadas del siglo XX. En los años sucesivos de 1921 a 1930 impulsaron múltiples organizaciones gremiales y agrupaciones de distintas tendencias dentro del anarquismo.

²⁴ Sobre esta vinculación en el NOA es posible constatar algún encuentro entre pintores santiagueños y tucumanos, donde se reivindicaban como “autónomos”. **Tribuna Proletaria** n° 121, 17/12/1919.

distintas entrevistas que hacia 1901 fue el gremio de pintores uno de los principales impulsores del Club Atlético Libertad, que habrían fundado este espacio también junto a organizaciones de albañiles²⁵.

En este marco, **La Protesta** publicó una carta informando que entre finales de 1918 y comienzos del 1919, la Sociedad de Pintores Unidos de Salta comenzó a hacer circular en unos manifiestos titulados “Lo que es el maximalismo”. Este artículo describe muy brevemente la situación política gubernamental salteña y enfatiza el comienzo de la propaganda en la provincia:

Salta

Nuestra propaganda - El nuevo gobernador - Manifiesto maximalista

En esta provincia, la propaganda de nuestros ideales es sumamente escabrosa, pero a pesar de todo, se hace algo y a veces mucho, por más que nuestras fuerzas son completamente débiles

Y nos pasa esto, porque sabemos encarar las cosas con un temperamento sano y firme, de todo hombre consciente; y es este temperamento quien nos dará la pauta del principio de la revolución social, que no se iniciara mientras no sepamos encarar nuestros hechos con un criterio calculista y razonador.

Salta tiene un gobernador, el rengo Castellanos, poeta, borracho y radical. Su renguera es como la del perro, falsa. Es rengo cuando le conviene, como ahora. Aún no sabemos que opinara de nuestras ideas, por más que se dice liberal el hombre.

Lo probaremos dentro de poco y entonces sí, sabremos con que arado hemos de roturar esta tierra de «chicha» y de «cotos».

Hemos repartido unos manifiestos maximalistas, editados en esa, por la S. «Pintores Unidos» y titulado: «Lo que es el maximalismo»

Ya ven, pues, camaradas; hacemos más de lo que nuestras fuerzas nos permiten, y obramos así en reemplazo de los que nada hacen...

Corresponsal

Enero 2, 1919²⁶

²⁵ “Estaban casi sindicalizados en el Club. La Brigada de pintores era la más importante por ser mano de obra altamente calificada. No cualquiera podía ser pintor. En esas reuniones se comentaban problemas de trabajo, los precios que debían cobrarse y también intercambiaban secretos del oficio. Sin sede propia, alquilaba donde podía, continuó siendo un club pobre pero jamás abandonó sus ideales. Incluso en las actas, sus miembros se denominan "camaradas". Ahí aflora la esencia política de sus fundadores.” Adet, Raquel; Corbacho, Miriam. **La historia Contada por sus protagonistas: Salta, primeras décadas del siglo XX**. Salta: Maktub, 2002.

²⁶ **La Protesta** n° 3609, 7/1/1919.

Estos manifiestos -que serían los primeros del periodo 1918-1919 y de los cuales no se han hallado ejemplares- le otorgan mayor relevancia al periódico salteño **¡Verdad!**, del que se conservan solo cuatro ejemplares²⁷.

¡Verdad! comenzó a editarse hacia febrero de 1920. Se conservan solo 4 ejemplares, los dos primeros números junto al 8 y 9. Si tomamos en cuenta que fue de tirada semanal calculamos que habría llegado al mes de abril de 1920. Los ejemplares estaban impresos en una hoja a dos columnas, compuestos por un encabezado y un lema que alternan en cada ejemplar (todos ellos haciendo referencia a su mismo nombre como por ejemplo: «Mira a la verdad de frente; solo ella podrá redimirte»; «El pueblo trabajador impondrá la verdad aún a costa de su sangre.»). Todos los ejemplares fueron firmados por la Agrupación Anarquista Verdad y trataban un tema en particular, casi a modo de volante.

Existen dos responsables de que hoy podamos acceder, aunque de modo fragmentado, a esta publicación. El primero, como ya señalamos, fue Max Nettlau, cuyo fondo documental, recientemente fue digitalizado, se conserva el IISH²⁸. El otro responsable de su conservación fue un activo militante de la Agrupación Comunista Anarquista Despertar, Luis Martínez Fresco. En 1922, Fresco envió una carta al historiador Max Nettlau quien por entonces residía en la ciudad de Viena. Esta carta fue acompañada por “un paquete con diversos periódicos y hojas”. Entre las publicaciones enviadas que pudimos detectar figuran los números 1, 2, 8 y 9 de **¡Verdad!** (1920) y los números 6 y 7 de **El Despertar** (1921), que probablemente haya continuado a **¡Verdad!** Asimismo, es posible también que Fresco haya participado en el primero desde sus inicios²⁹. Ambas publicaciones resultan hoy día las fuentes más directas sobre el movimiento obrero salteño en los inicios de la década de

²⁷ Durante 1914 se editó también en Salta el periódico **El Ariete**, quizás el primero netamente anarquista editado en la provincia, del cual no existen ejemplares tampoco.

²⁸ Los ejemplares de **¡Verdad!** se conservan de manera algo dispersa en el Fondo Nettlau, n° 1-2, Arch. Nr. 3389; n° 8, Arch. Nr. 33890; n° 9, Arch. Nr. 33897 [IISH] en <https://search.socialhistory.org/Record/ARCH01001>.

²⁹ Fondo Nettlau, Arch. Nr. 443 [IISH]. Es posible leer mayores detalles sobre esta relación epistolar en: **Papeles salteños en el fondo documental Max Nettlau: Sobre los vínculos internacionales del anarquismo salteño en la década del 1920**. En <https://acratasdesalta.wordpress.com/>.

1920, y sin lugar a dudas aportan un sin número de datos sobre las/los ácratas de esta región del norte argentino. Incluso sobre estos dos periódicos no existen prácticamente referencias en los tres informes sobre la prensa anarquista argentina que se editaron entre los años 1923 y 1932³⁰. El hallazgo de **¡Verdad!** permite hechar luz sobre la importancia que adquirió el anarquismo en espacios no centrales, periféricos, hacia el interior de la Argentina.

³⁰ El primero, **Informe general del movimiento anarquista en la Argentina** de Enrique Nido, de 1923, fue un estudio confeccionado como parte del 1º Congreso anarquista argentino, celebrado en la ciudad de Avellaneda en el mes de Noviembre de 1922. El segundo fue el **Certamen internacional de La Protesta**, elaborado por Max Nettlau y publicado en 1927, que abarcó solo hasta 1914. En ambos estudios no hay referencias sobre material anarquista editado en la provincia de Salta. El tercero data de 1932 y fue un trabajo coordinado por Diego Abad de Santillán, **Bibliografía anarquista argentina**, en el cual se hizo la primera y única referencia a una publicación estrictamente anarquista editada en Salta, **El Coya**. En su detallado trabajo cita el número 2 de la primera época, fechado en el mes de noviembre de 1924. Tampoco fueron citados por otros trabajos bibliográficos por historiadores abocados al estudio de la prensa escrita salteña.

Bibliografía

- Ácratas de Salta. **Papeles salteños en el fondo documental Max Nettlau: Sobre los vínculos internacionales del anarquismo salteño en la década del 1920.** En <https://acratasdesalta.wordpress.com/>
- Ácratas de Salta. **Cartografía ácrata salteña I. Primeras coordenadas (1920 -1930).** En <https://acratasdesalta.wordpress.com/>
- Ácratas de Salta. **Sobre el anarquismo en Salta: Una aproximación a El Coya (1924-1932). Periódico de los gremios Autónomos.** En <http://americalee.cedinci.org>
- Abad de Santillán, Diego. Abad de Santillán, Diego. **Bibliografía anarquista argentina desde sus orígenes hasta 1930.** Timón. n°6 diciembre de 1938.
- Abad de Santillán, Diego. **La FORA: Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina.** Buenos Aires, Utopía Libertaria. p. 253
- Abad de Santillán, Diego; López Arango Emilio. **El anarquismo en el movimiento obrero.** Barcelona : Cosmos, 1925.
- Adet, Raquel; Corbacho, Miriam. **La historia Contada por sus protagonistas: Salta, primeras décadas del siglo XX.** Salta: Maktub, 2002.
- Bilsky, Edgardo J. (1984). **La Semana Trágica.** Biblioteca Política Argentina 50. Buenos Aires: CEAL.
- Cornejo, Atilio. **Historia de Salta (1862-1930).** Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, Artes Gráficas, Salta, T. XII, N° 37, 1984.
- Correa Rubén Emilio y Pérez Marta Elizabeth (Coordinadores). **Intelectuales, política y conflictividad social en salta durante la década del veinte: Estudios desde la prensa escrita.** Salta: Milor, 2008.
- Cosso Pablo, E.. Apuntes sobre el anarquismo salteño entre principios de siglo y el Golpe de Estado del Gral. Uriburu (1901-1930). La fructífera, abigarrada y represiva década del '20. **Mesa 6-Historia y teoría: Clase obrera, movimiento obrero y trabajadores/ras en (Salta/Noroeste Argentino).** Siglo XX. XVIII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia-VII Jornadas de Intercambio y Cooperación entre Equipos de Investigación y Docencia del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.His). 28, 29 y 30 de noviembre de 2018, Facultad de Humanidades U.N.Sa., Salta.

- Domínguez Rubio, Lucas. “Los acervos documentales del anarquismo argentino. **Revista General de Información y Documentación** vol. 27, n°1, 2017.
- Domínguez Rubio, Lucas. “Introducción. Una literatura plebeya: de los proyectores editoriales a los acervos documentales del anarquismo en Argentina”, **El anarquismo argentino: bibliografía, hemerografía y guías de fondo de archivo**. Buenos Aires: Utopía libertaria – CeDInCI, 2018.
- Domínguez Rubio, Lucas (2018), “Mente y la avanzada universitaria del grupo Justicia: una desventura historiográfica”, en AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. ISSN: 2545-823X. Disponible en: <www.americalee.cedinci.org>
- Doeswijk, Andreas. **Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)**. Buenos Aires: CeDInCI, 2013.
- Nettleau, Max, “Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914”, en **Certamen Internacional de La Protesta (en ocasión del 30 aniversario de su fundación)**. BA: La Protesta, 1927.
- Nido, Enrique. **Informe general del movimiento anarquista de la Argentina**. BA: La Protesta, 1923.
- Parra Mabel; Correa Rubén (Coordinadores). **La Prensa escrita en salta política y discurso periodístico: 1850-1920**. Salta: Salta Continuo, 2003.
- Pérez, Pablo (Coord.) (2002). **Catálogo de Publicaciones Políticas, Sociales y Culturales Anarquistas (1890 – 1945)**. Buenos Aires: Reconstruir, 2002.
- Solá, Miguel. **La Imprenta en Salta: cien años de prensa (1824-1924) y bibliografía antigua de la imprenta salteña**. Buenos Aires. Tall. Gráf. Porter Hnos., 1924.

Publicaciones periódicas utilizadas

La Protesta (Buenos Aires, 1897-2015)

Tribuna Proletaria (1919-1930)

El Despertar (Salta, 1921)

El Trabajo, (Tucumán, 1924)

Nueva Época (Salta, 1921)

Cómo citar este artículo: Diz, Edgardo Daniel (2019), “El periódico *¡Verdad!* (1920) y la difusión del maximalismo en Salta”, en AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX. ISSN: 2545-823X. Disponible en: <www.americalee.cedinci.org>

Agradecimientos

Lucas Domínguez Rubio